

Asociación Nacional
de Normalización de Bienes de Equipo
y Seguridad Industrial



Información, condiciones y trámites
para asociarse

2024

Índice de contenidos

Asociados

Comisiones de Seguridad de BEQUINOR

Plataforma de Formación en Seguridad Industrial

Encuentros y Jornadas Seguridad Industrial

Comités Técnicos de Normalización CTN-UNE

Quiero asociarme

Anexo I. Cuotas 2024



BEQUINOR (Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial) es una asociación sin ánimo de lucro con **más de 55 años de historia al servicio de la Seguridad Industrial**, cuyo objetivo es colaborar en la mejora de la seguridad de las instalaciones industriales, para minimizar los riesgos para las personas, el medio ambiente y las propias instalaciones.

Asociados



Reunimos a profesionales que representan a más de un centenar de empresas y entidades de toda la cadena de valor de distintos sectores industriales, para trabajar en propuestas que ayuden a mejorar la seguridad de las instalaciones industriales

BEQUINOR está integrada por más de 100 entidades comprometidas con la Seguridad y la Sostenibilidad de la Industria, con representación completa de toda la cadena de valor de distintos sectores industriales asociados

Comprometidos con la Seguridad y Sostenibilidad de las instalaciones industriales

Es muy importante destacar que toda esta labor que llevamos a cabo se mantiene gracias a la contribución de todos nuestros asociados, quienes ponen sus conocimientos, experiencia y recursos al servicio de la Seguridad Industrial.



[DESCARGA MEMORIA BEQUINOR](#)

Comisiones de Seguridad de BEQUINOR



Ofrecemos nuestra colaboración a la Administración a través de nuestras **Comisiones de Seguridad**, en las que trabajamos tanto en **propuestas de mejora y actualización de reglamentos técnicos de seguridad** de carácter transversal, como en la elaboración de **guías técnicas** que abordan la **gestión de los riesgos asociados a tecnologías de desarrollo incipiente**.

En estas Comisiones de seguridad, ponemos en común el conocimiento y la experiencia de los profesionales altamente cualificados de empresas y entidades asociadas de toda la cadena de valor de distintos sectores industriales para analizar las mejores prácticas y soluciones de seguridad disponibles.



COMISIÓN DE SEGURIDAD DE
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS
QUÍMICOS



COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL
HIDRÓGENO



COMISIÓN DE SEGURIDAD DE
BATERÍAS DE LITIO



COMISIÓN DE SEGURIDAD DE
EQUIPOS A PRESIÓN



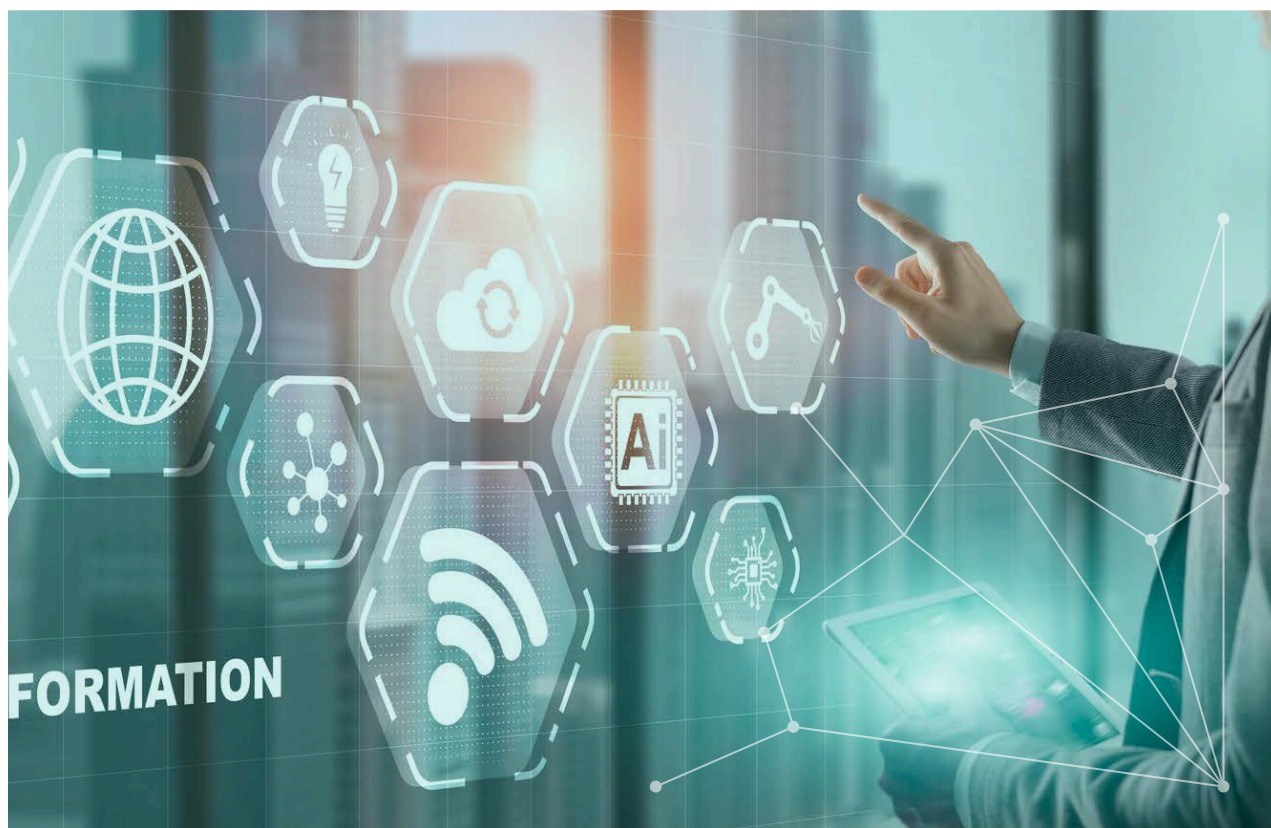
COMISIÓN DE SEGURIDAD DE TRANSPORTE
DE MERCANCÍAS PELIGROSAS



COMISIÓN DE SEGURIDAD DE
INSTALACIONES PETROLÍFERAS

Haciendo Seguridad por una Industria Sostenible

Plataforma de Formación en Seguridad Industrial



La **Plataforma de Formación en Seguridad Industrial de BEQUINOR** aborda contenidos orientados a las **necesidades reales de los profesionales y de las empresas de la industria** y, de igual modo, considera las principales novedades en el ámbito de **cumplimiento reglamentario, análisis y gestión de riesgos y soluciones técnicas para la industria**.

**DESCUENTOS DE ENTRE UN 20 Y UN 50%
PARA ASOCIADOS**
ADEMÁS, DESCUENTOS ESPECIALES EN
FORMACIÓN PRESENCIAL



DESCARGA
[EL CATÁLOGO DE CURSOS](#)

*La **Plataforma de Formación en Seguridad Industrial de BEQUINOR** se ha consolidado como una referencia muy completa, versátil y adaptable a todos los perfiles, contando con más de un centenar de cursos, en modalidad Presencial, [Aula Virtual](#) y [Online](#)*

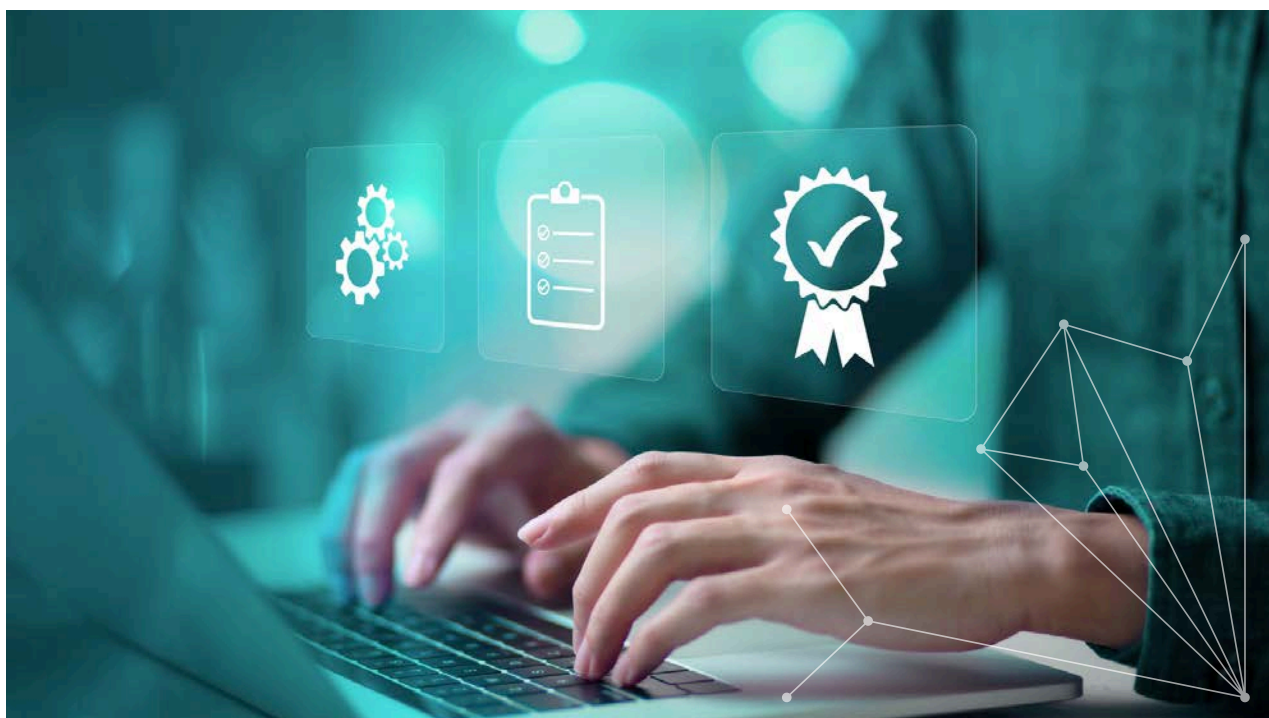
Encuentros y Jornadas Seguridad Industrial



Organizamos Encuentros y Jornadas de Seguridad para compartir con la Industria y la Sociedad los principales avances de nuestras Comisiones de Seguridad, con la participación de los expertos de la Industria de los distintos sectores representados en BEQUINOR y de las Administraciones competentes para la elaboración y modificación de reglamentos técnicos de seguridad y sus guías de aplicación práctica.

Comprometidos con una Sociedad Segura y Sostenible

Comités Técnicos de Normalización CTN-UNE



Para completar la labor que desarrollamos en los campos reglamentarios en los que trabajamos, somos Secretaría externa de la Asociación Española de Normalización, UNE, de los Comités Técnicos de Normalización **CTN-UNE 62 Bienes de equipo industriales y equipos a presión**, **CTN-UNE 109 Seguridad en el almacenamiento, manipulación y procesos con productos químicos** y **CTN-UNE 192/SC12 Inspección reglamentaria. Almacenamiento de productos químicos**, competentes para muchas de las normas citadas en la reglamentación o candidatas a serlo.

De este modo, en conexión con la actividad de nuestras Comisiones de Seguridad, gestionamos distintos órganos de normalización, para los que contamos con la contribución de los asociados de los distintos sectores industriales representados en BEQUINOR.



CTN 62 - BIENES DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y A PRESIÓN



CTN 109 - SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y PROCESOS CON PRODUCTOS QUÍMICOS



CTN 192/SC12 INSPECCIÓN REGLAMENTARIA. ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Quiero asociarme

VENTAJAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

- ✓ **Acceso directo** a nuestras Comisiones de Seguridad relacionadas con la Administración, en las que, bajo la coordinación de BEQUINOR, se cuenta con la experiencia de centenares de profesionales de toda la cadena de valor de distintos sectores industriales para poder transmitir las necesidades o dificultades que hayan podido identificar en la aplicación o interpretación de requisitos técnicos y reglamentarios de Seguridad Industrial;
- ✓ **Apoyo y asistencia técnica** para consultas relativas a dudas de interpretación, vacíos legales o aspectos confusos en los textos reglamentarios y otras causas que impliquen la participación de los técnicos que las han elaborado;
- ✓ **Acceso a textos** de proyectos reglamentarios en materia de Seguridad Industrial, desde el inicio de su elaboración, pudiendo canalizar sus comentarios a través de BEQUINOR;
- ✓ **Participación** en las actuaciones colectivas que promueve la Asociación para la definición de soluciones a problemas reales en el ámbito de la Seguridad Industrial;
- ✓ **Participación** en encuentros empresariales y sectoriales de difusión de temas de interés de la Asociación y de sus empresas, con alta representación de los sectores industriales
- ✓ **Importantes descuentos** en la inscripción a nuestros Cursos (entre un 20% y un 50%, dependiendo de la acción formativa);
- ✓ **Acceso a Informes** de actividad y actualidad y artículos y estudios técnicos de interés con respecto a las últimas novedades en el ámbito técnico y reglamentario, que se elaboran ad-hoc por técnicos especialistas y colaboradores expertos de la Asociación;
- ✓ **Descuentos** en la adquisición de normas UNE (20%);
- ✓ **Diseño de colecciones** específicas de normas, en colaboración con AENOR, con descuentos para compras grupales;
- ✓ **Descuentos en inscripciones** a cursos de formación de AENOR (20%);
- ✓ **Descuentos en inscripciones** a cursos de formación de ENAC (10%).

Quiero asociarme

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS

- ✓ **Los derechos y obligaciones** de los asociados se recogen en los artículos 12 y 13, respectivamente, de nuestros estatutos sociales.

 [LEER ESTATUTOS](#)

CONDICIONES Y TRÁMITES PARA ASOCIARSE

- ✓ **En lo que respecta a las condiciones y trámites** para asociarse, nos regimos por nuestros estatutos sociales.
- ✓ **Para formalizar la incorporación** de nuevos asociados, debe cumplimentarse el formato de solicitud establecido.
- ✓ **Una vez que se recibe la solicitud de admisión**, se procede a su tramitación conforme a lo establecido en nuestros estatutos, esto es, se somete a aprobación de los miembros de Junta Directiva.
- ✓ **En cuanto a las cuotas**, se fijan en función del volumen de facturación de la empresa; son anuales y exentas de IVA. Los importes de las cuotas se actualizan anualmente con el incremento del IPC. No está establecida una cuota inicial de admisión.

[VER CUOTAS](#)

[SOLICITUD DE ADMISIÓN](#)



Anexo I. Cuotas 2024

CUOTAS DE LOS ASOCIADOS - 2024	
CUOTA ANUAL EXENTA DE IVA	
1. ASOCIADOS ACTIVOS	
a) Grandes Empresas incluidas entre las 1500 principales grandes empresas	2.401 €
b) Grandes Empresas no incluidas entre las 1500 principales empresas	1.285 €
c) Medianas y Pequeñas empresas incluidas en la clasificación de PYMES	
c.1) Con facturación entre 4,5 y 30 millones de €	820 €
c.2) Con facturación inferior a 4,5 millones de €	484 €
2. ASOCIADOS ACTIVOS PROTECTORES	3.281 €
3. ASOCIADOS INDIVIDUALES (La Junta Directiva podrá eximir en situaciones especiales)	242 €
4. ASOCIADOS INDIVIDUALES (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)	119 €
5. ASOCIACIONES EMPRESARIALES	2.413€



www.bequinor.org